

ENTREVISTA CON:

Doña Nuria Lucas Merino (Directora de la Residencia “Amalia Tabarnero” de Maranchón)

Lo primero, es mi deber, dar las gracias a D^a. Nuria por reservar unos minutos de su ajetreada agenda para dedicárnoslo a nosotros.

(Como ella me ha comentado, la Residencia se ha abierto y se está usando, a pleno rendimiento)

Para comenzar, vayamos a la solicitud de ingreso:

P.- ¿Qué ha de hacer la persona que desea ingresar en una Residencia como esta?

R.- *El paso más apropiado es acercarse a la Trabajadora Social de la zona en la que vive; plantearle su deseo y ella le dirá todo lo que ha de hacer.*

P.- ¿Qué baremación se lleva a cabo para la concesión de las plazas libres?

R.- *Tenemos muy en cuenta las normas establecidas por la Conserjería de Bienestar Social para este tipo de residencias y siempre suele primar la deficiencia psíquica, cercanía y las necesidades: asistenciales, sociales, económicas... etc. de los enfermos.*

P.- ¿Está ya completa o queda alguna plaza vacante?

R.- *Sí, está completa, con sus 40 camas ocupadas.*

P.- ¿Cuántos empleados tiene la Residencia y cuántos deberán vivir en Maranchón?

R.- *Los empleados de la residencia son 30 de los que unos 20 residen en Maranchón. En este sentido nos hemos encontrado con un serio problema y es la escasez de viviendas para alquilar y, sobre todo, los elevados precios de alquiler que supone gran parte del sueldo de la mayoría de los empleados.*



En este aspecto se debe destacar que “Personalía” (empresa que regenta la Residencia) pertenece a Fundosa de la Fundación O N C E y esta entidad tiene como prioritario la contratación de personas con alguna discapacidad.

P.- ¿Desea añadir alguna otra cosa que considere de interés?

R.- *No debemos olvidar que esta Residencia es, por donación, propiedad de la Comunidad de Castilla La Mancha.*

Su uso, como Residencia está destinado a:

a) *Atender a gente dependiente que incluye: asistidos, semi-asistidos y válidos.*

b) *Que, además de la dirección, tiene la valiosa colaboración de profesionales: terapeuta, fisio, auxiliares... personal formado y en periodo de formación que son los que logran que este complejo funcione adecuadamente.*

c) *Quiero poner en marcha, lo antes posible, el “Proyecto Pueblo” una interrelación pueblo-residencia, donde pueda haber colaboraciones de voluntariado que ofrezcan: compañía en paseos, distracciones, apoyo en bingos, labores de punto... etc.*

Que realmente se pueda dar una convivencia más directa y que la estancia de los internos sea más grata, útil y amena.



Agradezco a la Asociación Cultural “La Migaña” su oferta y desearía se buscara una solución al tema de viviendas.

(N.B. Nos gustaría que la solución de este problema estuviera en nuestras manos)

Les hacemos saber, a usted y a la Junta Directiva, que esta Asociación Cultural “La Migaña” (nos han dicho que la más numerosa de la provincia) publica una revista cuatrimestral.

Tenemos, como norma, que los temas que se traten en ella estén relacionados, a ser posible, con el pueblo de Maranchón.

Con este fin la ponemos a vuestra disposición, por si os parece contar con un apartado informativo, que podría llamarse “Habla la Residencia”.

Muchas gracias por su amabilidad y esperamos que encontremos los medios para una colaboración mutua amable y cooperadora. Estamos a su disposición.

José A. Sanz Bueno